

Sección Concursos

Llamado: 068/23

Departamento de Cirugía BMF, Unidad Académica de Cirugía BMF II

1 cargo de Profesor Titular, efectivo, 20 hs. sem., puesto n° 21

Inscripciones desde el 17/08/2023 al 17/10/2023 hasta las 12hs.

Expediente n° 091130-000006-23

Resolución n° 7 del Consejo de Facultad de fecha 3 de agosto de 2023

Documentación a presentar:

- **Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes”.** Se debe bajar de la página web de Facultad: <https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar>

Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$240) y venir con su firma, presentándolo personalmente.
- **Propuesta de trabajo referida a este cargo.** Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (cd, pendrive).
- **Formulario de notificaciones electrónicas.** Se debe descargar de la página web de Facultad: <https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar> y completarlo.

Modalidad de inscripción:

Deberá ingresar sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la declaración jurada en formato PDF al correo electrónico: formularioconcursos@odon.edu.uy, indicando en el “Asunto” el número del llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, ser tomadas en cuenta.

Deberá entregar en Sección Concursos, **conjuntamente** la declaración jurada (formato papel), el trabajo (formato digital y papel) y el formulario de notificaciones (formato papel), en forma **personal, ANTES DE LAS 12:00 hs. DEL DIA DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO.** En ese momento se le entregará su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora o el Tribunal puede pedir al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

No se aceptarán inscripciones después de las 12 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Usted puede seguir el proceso del llamado en: www.concursos.udelar.edu.uy

<u>Consultas:</u> concurso@odon.edu.uy
--



Facultad de Odontología
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Bases para el llamado a concurso Cátedra de Cirugía Bucomaxilofacial II

No. del cargo	21
Dedicación	20 h semanales. Media
Especificación	Para ocupar el cargo se requiere poseer título de Dr. en Odontología (Resolución del CDC Nro 37 del 20 de julio del 2021).
Perfil del cargo	<p>Deberá desarrollar integralmente las funciones universitarias. En el marco de la reorganización académica de la institución, deberá cumplir, cuando corresponda, funciones de coordinación de la enseñanza de grado y posgrado de la disciplina cirugía así como de la asistencia clínica en ambos niveles de formación.</p> <p>Requerirá asimismo desempeñar con autonomía las funciones docentes sustantivas establecidas en los artículos 1° y 2° del EPD, la gestión académica y clínica, administrativa y las tareas de coordinación de cursos de grado y posgrado profesional y académico y la orientación en la formación de los docentes de grado inferior.</p> <p>Se valorará especialmente formación de posgrado profesional y/o académico asociado específicamente a la disciplina motivo del llamado y la experiencia probada en la práctica de la especialidad de cirugía bucomaxilofacial, en ámbito público y/o privado.</p>
Propuesta de trabajo	<ul style="list-style-type: none">• La propuesta tendrá una extensión máxima de 10 páginas, tipo de letra Arial, tamaño de letra 11, interlineado 1,5.• La propuesta deberá estar enmarcada para el período inicial de designación (2 años).• Contenido:



Facultad de Odontología
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

	<ul style="list-style-type: none">- describir las acciones a llevar a cabo en el cumplimiento de las funciones universitarias sustantivas y su vinculación con el plan de estudio vigente de la carrera de Odontología.- describir las acciones con especial énfasis en la enseñanza de grado y los cursos de posgrados profesionales y académicos, en el cumplimiento de las funciones universitarias en vinculación con el plan de estudio vigente de la carrera de odontología, teniendo en cuenta la reestructura académica de los Departamentos de reciente presentación al Consejo de Facultad de Odontología.- describir los lineamientos generales de la investigación y la extensión para el desarrollo de la Unidad académica motivo del llamado.- describir los lineamientos generales de la gestión administrativa, del block quirúrgico y clínicas en el marco del departamento de Cirugía.
Evaluación de la propuesta	<p>Se tomarán en cuenta los siguientes aspectos de la propuesta presentada:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Viabilidad institucional.b. Originalidad de las líneas de trabajo.c. Originalidad y viabilidad de las líneas de acción.d. Organización de las tareas.e. Aportes a la unidad.f. Incorporación al proyecto de desarrollo institucional. <p>La valoración de las aspiraciones será cualitativa reuniendo los criterios: cumplimiento con el perfil, análisis de la propuesta y las pautas vigentes de evaluación de méritos.</p>